

TÍTULO: MODIFICACIÓN CONVENIO 2019 DE ATENCIÓN PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS SOCIALES, CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES FAMILIAR**OBJETO:**

Para el presente año 2019, el Convenio único que tiene el suscrito el Ayuntamiento de Fuenlabrada con la Comunidad de Madrid para la Atención Primaria y otros Programas Sociales, está vigente a través de la Prórroga del Convenio suscrito en 2018, aprobado en junta de gobierno con fecha 28 de septiembre en el punto 19, y tal como se tenía previsto, la financiación que aporta Comunidad de Madrid en la prórroga del 2019, tiene un importe de 1.600.223,70€.

Tras la aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid queda establecida en la partida correspondiente la cuantía que se ha de distribuir entre la Entidades Locales, produciéndose un incremento en función de la situación real del Convenio de cada entidad.

El importe incrementado para el 2019 para el Ayuntamiento de Fuenlabrada se establece en 160.022,37€, siendo la financiación total de la Comunidad de Madrid para el 2019, de 1.760.216,07€, cuya distribución se puede realizar entre los programas que comprenden cada uno de los Anexos que contempla este nuevo Convenio para 2019.

2ª) El incremento se destina al Anexo I: Gestión de Personal y Mantenimiento, incorporándose íntegramente al programa de personal.

DURACIÓN:**Ejercicio 2019****OBLIGACIONES ECONÓMICAS:**

La distribución prevista para este ejercicio se detalla a continuación:

	FINANCIACIÓN C.M 2019	FINANCIACIÓN AYTO 2019	PRESUPUESTO TOTAL
	1.760.246,07	994.599,98	2.754.846,05
ANEXO I: GESTIÓN PERSONAL Y MANTENIMIENTO	1.022.143,49	438.061,50	1.460.204,99 €

Personal	967.358,70	414.582,30 €	1.381.941,00 €
Mantenimiento	54.784,79	23.479,20	78.263,99
ANEXO II: ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA	393.292,45	332.811,35	726.103,80
Emergencia social	243.652,35	243.652,35	487.304,70
Ayudas para el pago de facturas de energía eléctrica y de gas a consumidores vulnerables	60.481,10	0,00	60.481,10
Prevención, inserción y promoción social	89.159,00	89.159,00	178.318,00
ANEXO III: APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENORES	125.333,00	4.250,00	129.583,00
Apoyo a la Familia e Infancia (AFI)	121.083,00	0,00	121.083,00
Menor	4.250,00	4.250,00	8.500,00
ANEXO IV: MAYORES Y OTRAS PERSONAS VULNERABLES	219.477,13	219.477,13	438.954,26
Atención domiciliaria	219.477,13	219.477,13	438.954,26